





CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN 3º SESIÓN ORDINARIA 2019

----- En la Ciudad de México, a las 12:00 horas del día 17 de Diciembre del año 2019, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Calle Homero No. 1832, 2º piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, estando presentes el Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, el Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, el Maestro Gustavo Pineda Loperena, Director de Investigación para Políticas Públicas de la Unidad de Política Migratoria, la Maestra Andrea Nomdedeu Díaz-Valero, Oficial de Derechos Humanos en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, el Ciudadano Josep Herreros, Oficial Principal del ACNUR en México, el Ciudadano Iván Silva, En Representación del Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones en México, la Licenciada Norma Araceli Diaz Godínez, Directora de Migración Internacional y Refugio en la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, el Licenciado Jesús Salvador Quintana Roldán, Director en la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Maestra Yolotli Fuentes Sánchez, Directora de Atención y Vinculación Institucional en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Licenciada Martha Yolanda López Bravo, Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF, el Presbítero Pedro Pantoja, Asesor de la Casa del Migrante Saltillo, la Ciudadana Rita Robles, En Representación de la Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", la Licenciada Soraya Vázquez, Families Belong Together, la Maestra Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, la Doctora Patricia Zamudio Grave, Instituto para las Mujeres en la Migración, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo, la Maestra Maureen Meyer, Directora para México y Derechos de los Migrantes de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), la Licenciada Iliana Ruvalcaba López, Presidenta y Representante Legal El Pozo de Vida, A.C., el Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante y Profesor visitante de la Universidad de Yale, el Doctor Carlos Bojórquez Hernández, Subcomisionado Jurídico del INM, el Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, el Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, la Maestra Norma Alicia Hernández García, Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, La Maestra Carmen Ivonne Ramírez García, Directora General de Administración del INM, el Maestro Antonio López Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria del INM, el Maestro Raúl Ernesto Valenzuela Osuna, Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del INM, el Maestro Armando López













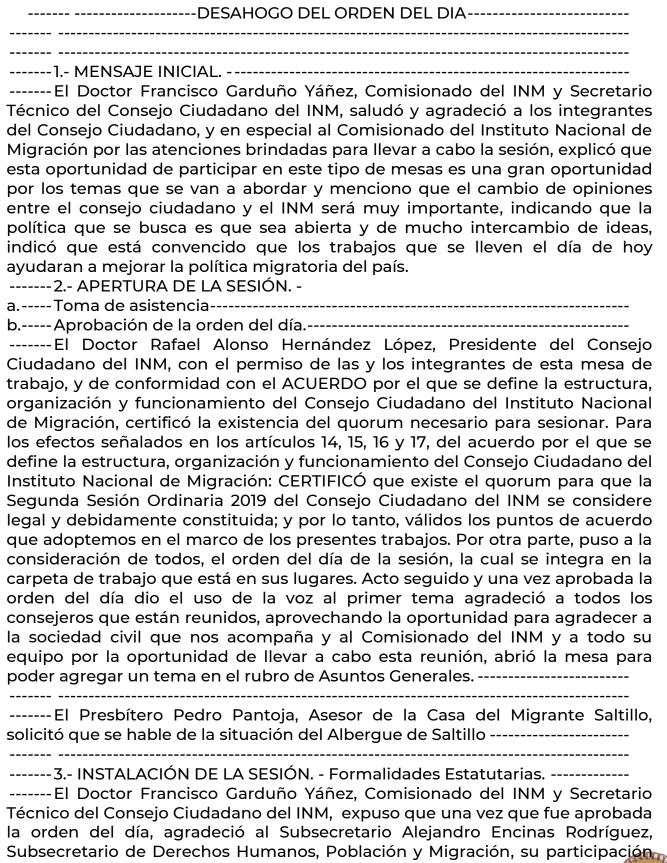
Cárdenas, Director General en la Oficina del C. Comisionado, el Ingeniero Alfredo Hernández García, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Licenciado Luis Antonio Bazán Huerta, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del INM y la Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero, Directora de Comunicación Social del INM llevamos a cabo la 3ª Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos: ------------DECLARACIONES-----___________ _____ -----PRIMERA. Los trabajos de esta 3ª Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración que le dan continuidad a los trabajos de la 2a Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano llevada a cabo el día 5 de Noviembre del año 2019, en la Ciudad de México, por lo que se establece el orden del día siguiente: -----1.- MENSAJE INICIAL. ------2.- APERTURA DE LA SESIÓN. a.----Toma de asistencia b.---- Aprobación de la orden del día. -----3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Formalidades Estatutarias. ----------- 4.- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL INM. -----------5.-**SEGUIMIENTO ACCIONES** Α **IMPLEMENTADAS** LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTS EN FRONTERA NORTE Y SUR. -----6.- HALLAZGOS DE MONITOREO DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM -----7.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA, ATENCIÓN SOLICITUDES DE REFUGIO. ------------8.- PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO ----------10.- ASUNTOS GENERALES------------SEGUNDA. Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen.----------TERCERA. Los integrantes de la Reunión agradecemos al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, y al Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM por impulsar los trabajos de la

















en esta reunión de trabajo augurando que sería muy benéfica para la política migratoria del país, solicitó que se pase al primer punto de la Agenda.

------ 4.- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL INM. ------

-----5.-**SEGUIMIENTO** Α **ACCIONES IMPLEMENTADAS** PARA LA REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN FRONTERA SUR Y NORTE. -----El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación, agradeció la presencia de todos los participantes, mostró una tabla con los resultados semanales de los módulos de atención a extranjeros en Tapachula, Chiapas del mes de octubre de 20198 a la fecha, indicó cuales fueron las atenciones brindadas en la Oficina de Regulación Migratoria Zona Sur y en que consistieron cada una de ellas así como cuantos servicios se prestaron por parte del personal del INM, indicó cuales fueron los documentos entregados en las oficinas alternas visitantes, residentes temporales y permanentes así como su nacionalidad de octubre 2019 a la fecha, explicó un cuadro en el cual menciona la atención en el Módulo de la Secretaría de Bienestar con alternativas para la vinculación laboral de las personas migrantes en proceso de regularización así como la nacionalidad de las personas que se han sumado a este programa, expuso un cuadro en el que menciona la cantidad de extranjeros que han sido retornados de Estados Unidos bajo el Protocolo de Protección a Migrantes dividiendo en uno de ellos por sexo y otro por edad, indicó que el Instituto Nacional de Migración en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Secretaría del Bienestar; la Secretaría de la Defensa Nacional; la Guardia Nacional; Protección Civil; la Policía Local; el Gobierno del estado, y la Presidencia Municipal de Matamoros, instaló macro carpas y domos de acopio en la zona fronteriza de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, con la finalidad de brindar un espacio techado y con servicios para la estancia de hasta dos mil-







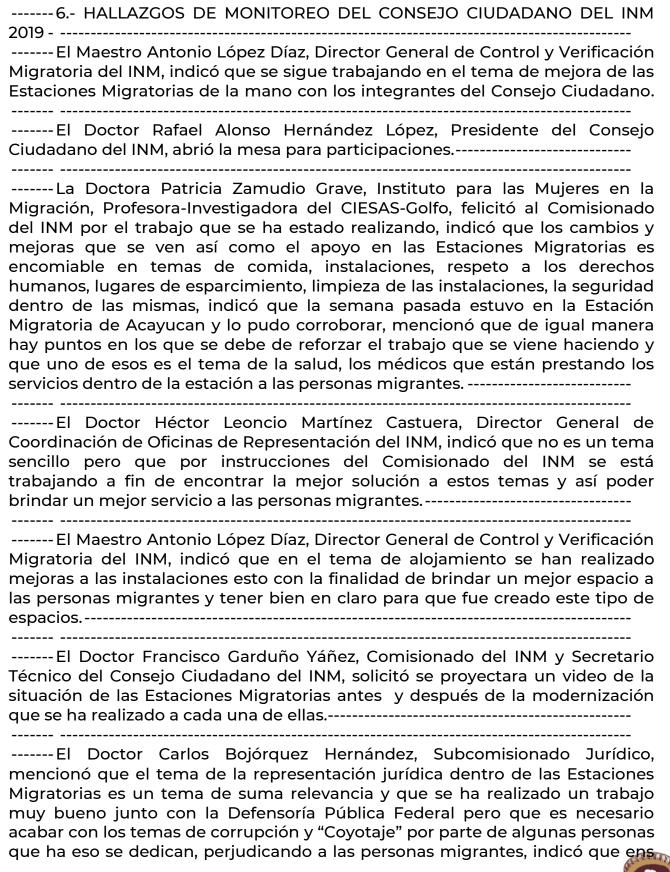
| atención |
|---|
| El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, abrió la mesa para participaciones |
| El Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante y Profesor visitante de la Universidad de Yale, felicitó al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, por el trabajo que se ha realizado en las estaciones migratorias, indicó que las mejores que se han visto han sido muy buenas en temas de instalaciones, comidas, espacios para recreación, limpieza etc., mencionó que un tema en el que se puede reforzar un poco más es el tema de los médicos en las estaciones migratorias esto con la finalidad de brindar un mejor servicio a las personas migrantes, preguntó si existen indicadores en el tema de rezago y que cuales son las acciones que se están realizando para poder dar seguimiento oportuno a este tema |
| El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, mencionó que son temas que se abordaran más adelante en los cuales se podrá resolver las dudas que se tienen al respecto. |
| La Doctora Patricia Zamudio Grave, Instituto para las Mujeres en la Migración, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo, preguntó si los jóvenes del programa Construyendo el Futuro que apoyan al INM en algunos de los casos cuentan con algún tipo de capacitación |
| El Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, indicó que efectivamente los jóvenes del programa construyendo el futuro cuentan con la capacitación adecuada, además de la supervisión por parte del personal del INM y que muchos de los jóvenes de este programa ya cuentan con una licenciatura o están haciendo su servicio Social o Prácticas Profesionales según sea el caso. |
| El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, respondió respecto al rezago en las Estaciones Migratorias en particular en la de Nuevo León e indicó que se puso en marcha un plan emergente el cual se pondrá en marcha en los primeros días del mes de enero del próximo año para combatir el rezago que existe con una brigada especial que se encargara de este tema |
| |













Tel: 800 004 6264

Av. Homero 1832, Polanco, Polanco I Secc, 11510 Ciudad de México, CDMX









-----7.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA, ATENCIÓN A SOLICITUDES DE REFUGIO. -------

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, expuso los antecedentes de los programas temporales de regularización migratoria que se han implementado en años anteriores, así como el objetivo de cada uno de ellos, indicó los supuestos a acreditar para poder obtener la regularización, indicó el número de solicitudes que fueron ingresadas, mencionó cuales son los beneficios del programa que se pretende llevar a cabo y en que consiste cada uno, indicó los principios del programa y a quien va dirigido el programa así como las estimaciones de regularización migratoria, mostró las cifras de migración en tránsito irregular indicando que hubo un incremento, mencionó el texto de programa temporal de regulación para su aprobación así como su fundamento jurídico, el cual será turnado a la Comisión Intersecretarial y que con apoyo de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, previa autorización del a Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y el Comisionado del INM, será enviada para su publicación en el DOF, indico que se van a homologar los criterios para poder entregar la constancia, indicó que el Programa de Regularización Migratoria se enmarca en el principio de la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura, definida en la Nueva Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024, indicó cuales son las modificaciones sustanciales del programa y es que la comparecencia se realizará en la misma fecha en que se presente el trámite.











de PRM ante las oficinas de atención al público del Instituto y se determina que la autoridad competente para realizar el estudios socioeconómico será el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quedando como sigue:

| mostró una gráfica con los porcentajes de los trámites resueltos de manera favorable y no favorable |
|---|
| El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, abrió la mesa para comentarios y aportaciones |
| El Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante y Profesor visitante de la Universidad de Yale, preguntó cuál va a ser la política a seguir para todas aquellas personas que se encuentran de manera irregular en el país |
| El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, indicó que se seguirá regularizando a las personas migrantes que cumplan con los requisitos mencionados en la ley |
| 8 PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANOEl Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, mencionó que ya fueron enviadas las propuestas al INM para su estudio, comentarios y observaciones |
| El Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, abrió la mesa para participaciones |
| 10 ASUNTOS GENERALES |









Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, informó que toma nota de las necesidades que se tienen en el albergue de Saltillo, por lo que instruyó al Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM que se cuente con un espacio digno para las personas migrantes en la entidad así como la regularización de todas las personas migrantes que se encuentren en el albergue de Saltillo.

-----ACUERDOS ------______

PRIMERO.-PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL INM. ------De conformidad con los artículos1,5,7,12, 14, 15, 16 y 17 y 20, del acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, se presentará el documento en el próximo mes de Enero a efecto de que sea revisado por el Instituto Nacional de Migración y en conjunto se establecerá una ruta de mejora y seguimiento para posteriormente hacer su publicación definitiva e implementación en beneficio de las personas migrantes. -----

SEGUNDO. HALLAZGOS DE MONITOREO CIUDADANO DEL INM 2019. ------De conformidad con los artículos1,5,7,12, 14, 15, 16 y 17 y 20, del acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, Los integrantes del Consejo Ciudadano tomamos nota respecto a los hallazgos del monitoreo 2019 y se informa que próximas fechas se presentará el informe final de hallazgos en el cual se establecerán los avances y mejores encontradas, así como las acciones que se deben mejorar en particular en las áreas médicas y protocolos. -------

TERCERO. – MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS. conformidad con los artículos 1,5,7,12, 14, 15, 16 y 17 y 20, del acuerdo por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, generar criterios de verificación para solicitantes de la condición de refugiados y en su caso los mecanismos









| homologación y coordinación con la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados |
|---|
| CUARTO ASUNTOS GENERALES |









PARTICIPANTES

moens,

Dr. Rafael Alonso Hernández López Presidente del Consejo Ciudadano del INM Dr. Francisco Garduño Yáñez Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM

Maro. Gustavo Pineda Loperena Director de Investigación para Políticas Públicas de la Unidad de Política Migratoria Mtra. Andrea Nomdedeu Díaz-Valero Oficial de Derechos Humanos en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México

C. Joseph Herreros
Oficial Principal de Protección del ACNUR
en México

C Iván Silva
En Representación del
Jefe de Misión de la Organización
Internacional para las Migraciones en
México

Lic. Norma Aracel Díaz Godínez Directora de Migración Internacional y Refugio en la Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE Mtra. Yolotli Fuentes Sánchez Directora de Atención y Vinculación Institucional en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

04 6264 www.gob.mx/inm







Mtra, Norma Aficia Hernández García Directora General de Protección al Migrante Director General de Regulación y Archivo y Vinculación

Lic. Antonio Molina Díaz Migratorio del INM

Dr. Carlos Bojórquez Hernández Subcomisionado Jurídico

Dr. Héctor Leoncia Martínez Castuera Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM

Mtro. Antonio López Diaz Director General de Control y Verificación Migratoria del INM

Mtro. Armando López Cárdenas Director General Adjunto de Administración de Recursos

Lic. Raúl Ernesto Valenzuela Osuna Director General del Centro de Evaluación y **Control de Confianza**

Ing. Alfredo Hernández García Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones







Lic. Jesús Salvador Quintana Roldán Director en la Quinta Visitaduría General de la CNDH Lic. Martha Yolanda López Bravo
Procuradora Federal de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes del
Sistema Nacional DIF

Dra. Patricia Zamudio Grave
Directora General del Instituto para las
Mujeres en la Migración, ProfesoraInvestigadora del CIESAS-Golfo

C. Rita Robles
En Representación de la Directora del
Centro de Derechos Humanos
"Fray Matías de Córdova"

Lic. Iliana Ruvalcaba López
Presidenta y Representante Legal de
El Pozo de Vida, A.C.

Lic. Soraya Vázquez Families Belong Together

Soraya Clayquest

Pbro. Pedro Pantoja Asesor de la Casa del Migrante Saltillo

Dr. Luis Eduardo Zavala De Alba Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante, profesor visitante de la Universidad de Yale







M en D. Carmen Ivonne Ramírez García Directora General de Administración Lic. Edith Natalia Gómez Quintero Directora de Comunicación Social